

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes
FUERA DE LA CAPITAL. trimestre a adelantado, 3 pesetas
 trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO. 7 pesetas trimestre.
 Se considerará que continúa suscripto al periódico tolo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos
 Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos a una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ceferino Ortiz de Lanzagorta y Sotés

FALLECIO EL 13 DE MARZO DE 1915

R. I. P.

Su viuda doña Serapia Gil; hijo don Benito; hermanos don Matías, doña Nemesia (ausente), doña Segunda (ausente) y don Marcelino; nietos doña Filomena, doña Elvira, don Julio y doña Ana María; hijas políticas doña Petra Landáuzuri y doña María Jesús Vicente; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios y se dignen asistir al funeral de Cabo de Año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el Convento de Carmelitas (Vuelta del Peine), el lunes, 13, a las diez de la mañana.

Logroño, 12 de marzo de 1916.

BANCO RIOJANO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas
 Imposiciones a 6 meses 3 por 100 anual
 Idem a 12 " 3 y 1/2 " "
 Idem a mayor plazo. 4 por 100 "

CAJA DE AHORROS TRES POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NÚM. 20

Cine en BETI-JAI

Sesiones para hoy, a las 7 de la tarde y 9'30 noche
 2.100 metros de películas de la Casa Gaumont

"Solterón" (Comedia de 400 metros)

"Los monumentos del antiguo Egipto" (Documentaria, 200 mts.)

"El amor y la ley" (Cómica, de 300 metros)

Y la hermosa cinta dramática, de 1.200 metros

PRECIOS DE COSTUMBRE

CLINICA PEREDA

bajo la dirección del
Dr. Enciso Brinas, Oculista
 ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau
 ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

Clínica García Antónanzas

CALAHORRA, Boticas. 2
 Especialista en enfermedades del OIDO,
 NARIZ Y GARGANTA
 Medicina general. - Operaciones

V. Infante

ESPECIALISTA
 en garganta, nariz y oídos.
 de 2 a 4.-Breñón de los Herreros, número 11

MOBILIARIOS

COMPLETOS
ANTONIO ANTA
 Frente al Ayuntamiento

GRAND HOTEL

MENU PARA EL DIA 12 DE MARZO DE 1916

ALMUERZO

Entremeses variados
 Huevos a la crema
 Langosta salsa mayonesa
 Ternera a la marengo
 Tournedos a la biernesá
 Patatas a la inglesa
 Crepes a la vainilla
 Frutas variadas

COMIDA

Consommé Riche
 Habas a la riojana
 Risolas de foie gras
 Lengüado frito
 Pollo a la parisienne
 Jamón con huevos hilados
 Helado de chantilly
 Frutas variadas

Todos los Viernes de Cuaresma, plato del día.

BACALAO A LA VIZCAINA

AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana celebró ayer sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor Iniguez Carreras (don Isidro) y asisten los concejales señores Amalric, Lajusticia, del Valle, Herreros de Tejada, Brancos, Las Heras, Segura, Garrigosa, Marín, Martínez Sáenz, Cillero, de Leonardo, Iniguez (don F.), Cabanas, Calvo, Turrientes, Castellanos y Toledo, si bien éste entró en la sala después de resuelta la provisión de la Depositaria municipal por estar emparentado con uno de los solicitantes.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba.

Dos dimisiones

Se da cuenta de las dimisiones presentadas por los concejales don Saturnino Aragón y don Vicente Rodríguez Paterna, acordándose se transiten conforme dispone la ley.

Provisión de una plaza

Se leen tres instancias aspirando a la plaza de depositario de los fondos municipales, siendo tres los solicitantes: don Práxedes Toledo, don Manuel Huidobro y don Julián Martínez, de Muro de Aguas.

En votación secreta obtiene 15 votos D. Práxedes Toledo Iradier, quien resulta nombrado para el cargo por unanimidad.

Nombramiento de un vocal

Solicita el Sindicato de riegos que, con arreglo a lo establecido, nombre al Ayuntamiento un representante

que será dentro de aquí vocal nato, siendo designado el teniente de alcalde señor Las Heras, encargado de la jurisdicción del campo.

Pidiendo calzado.

El guarda de la galería de iluminación de aguas de Alberite, Teodoro Sáenz, solicita se le provea de calzado, y el asunto pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Acta de subasta

Dada cuenta de una subasta de olivos pertenecientes al Ayuntamiento, cuyos lotes fueron adjudicados a don Francisco Casas en la cantidad de 1.396'75 pesetas, queda aprobada.

Autorizaciones de obras

Don Cipriano Rodríguez solicita autorización para construir y pintar una fachada en la calle de los Hermanos Moroy, número 3.

Doña Blanca Sáenz, propietaria de la casa número 4 de la calle de Sagasta y de Villa-Blanca, en el camino de Villamediana, solicita hacer obras interiores en la primera y revocar y pintar las fachadas de ambas fincas.

Como los informes son favorables, se aprueban las precedentes solicitudes.

Más obras

Solicita don Marco Rezola permiso para cambiar la cubierta actual de patio de la casa número 8 de la calle de Vara de Rey, y a propuesta del señor Herreros de Tejada, pasa el asunto a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Expone la Presidencia los inconvenientes con que se tropieza si se van a conceder autorizaciones para obras cumpliendo lo que taxativamente

disponen las Ordenanzas municipales, conviniendo autorizar a la Comisión de Policía Urbana para que interprete con alguna amplitud los artículos de las Ordenanzas o proceder a su reforma.

Cree el señor Garrigosa que hay que atenderse a ellos y si se difiere debe ser con sujeción al criterio que expongan los técnicos.

Dice el señor alcalde que lo legal es modificarlos, y de igual manera opina el señor Segura.

El primero pregunta si se autoriza a la Comisión para que resuelva determinados asuntos conforme a su criterio, mientras se tramita la reforma de las Ordenanzas, que es labor de algún tiempo, y se produce una pequeña discusión en la que intervienen los señores Castellanos, Toledo y Calvo.

Este expone su criterio de que deben cumplirse «a raja tabla» las Ordenanzas, pues se autorizan revocos, la casi totalidad, que constituyen obras de consolidación; y en el caso de que no se quiera exigir su exacto cumplimiento, proceder a la reforma de los artículos que se convenga la necesitan.

Se acuerda proceder a la reforma, empezando desde luego su estudio, y pudiendo agregarse a la Comisión de Policía Urbana cuantos concejales lo deseen.

Claro es que el Ayuntamiento seguirá funcionando como hasta aquí con su natural soberanía, hasta que se haga la reforma.

A continuación se da lectura de una instancia de don Julián Ramos, solicitando permiso para correr las fachadas de la casa número 9 de la calle de Santiago, en una altura de dos metros cincuenta centímetros, con cemento y arena, a fin de hermosear dicha finca que solamente presenta desgajos de la parte de sillaría arenisca a causa de la acción del tiempo.

La precedente solicitud, conocida de antemano por los concejales, fue la que motivó la discusión que arriba hemos reseñado.

Opina el señor Calvo que la instancia del D. Julián Ramos debe pasar a informe del señor arquitecto municipal, pues manteniendo la teoría expuesta anteriormente cree que muchos revocos son obras de consolidación que pueden hacer durar mucho tiempo las casas viejas.

Cree también el señor Segura que debe obligarse al señor Ramos a limpiar toda la fachada y poner canchales, de que hoy carece la casa en cuestión.

Así se conviene, acordándose que pase la solicitud a informe del señor arquitecto.

De quintas

Don Hipólito Bergasa y don Cayetano Vergel, como padres de los mozos Bernabé y Manuel, son nombrados testigos para que intervengan en los expedientes de excepción de quintas.

Gota de Leche

Por un mes se le conceden los beneficios de esta Institución a Petronilo Ballano Ibáñez, para un hijo suyo.

Lista de pobres

La Comisión de Beneficencia informa que de nueve solicitudes de inclusión en la lista de pobres a los efectos de disfrutar gratuitamente de médico y botica, deben desecharse dos.

Se aprueba el informe.

Ayuntamiento y Caja de Ahorros

Por el señor secretario se lee el informe, bastante extenso, que sobre la situación económica del Ayuntamiento emite la Comisión investigadora que se nombró al efecto.

Después se lee el pliego de descargos, de bastantes proporciones, del contador señor Pérez Añoz, y como quiera que en distintas ocasiones hemos dado cuenta de lo más sustancial de ambos escritos, nos abstenernos hoy de publicarlos.

También se lee el informe del síndico señor Cillero, que en lugar aparte insertamos, y en el que se propone la destitución del contador de fondos municipales, acordándose así.

A propuesta del señor alcalde se unirá a la destitución los antecedentes que obran del señor contador, conforme a lo dispuesto en el reglamento del Cuerpo.

La Presidencia manifiesta que, por tratarse de un asunto urgente, va a ordenar se lea una comunicación recibida de la Dirección general de Administración Local por el señor gobernador, quien se la ha trasladado.

También publicamos en otra parte esta comunicación, de la que dimos a conocer ayer de un modo conciso su parte dispositiva.

Terminada la lectura, expone el señor alcalde que el Ayuntamiento, con sus disposiciones, ya se ha adelantado a las de la Dirección: que la comunicación contiene algunas inexactitudes, entre ellas la de que la deuda del Ayuntamiento a la Caja de Ahorros es de 258.000 pesetas, siendo así que asciende a más de 350.000, que por noticias oficiosas sabe que el lunes se reunirá la Junta provincial de Beneficencia, y que él se pondrá al habla con los miembros que la constituyen para cambiar impresiones sobre el plazo que se concede, que entiende es pequeño.

Sigue diciendo el señor Iniguez que ya la Comisión de Hacienda estudiaba la forma de unificar toda la deuda en un empréstito; pero si el plazo concedido no se prorrogara habría que desglosar la deuda del Ayuntamiento a la Caja de Ahorros, formando un presupuesto extraordinario para pagarla.

Declara que para la formación de los expedientes administrativos de que se habla en la comunicación de referencia, la Junta provincial de Beneficencia hallará, como las encontró su señor secretario, toda suerte de facilidades en el Ayuntamiento, poniéndole de manifiesto cuantos antecedentes reclama.

Queda enterado el Ayuntamiento de la comunicación y se acuerda su cumplimiento.

Cuentas

Se deja para la sesión próxima la lectura de las cuentas de servicios del Municipio sobre las cuales informa la Comisión de Hacienda.

Fuera de la orden

La Presidencia propone, y así se acuerda, conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe de «El Príncipe de Asturias», en la que han succumbido varios vecinos y paisanos.

Manifiesta el señor Iniguez (don Isidro), que cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión, se dirigió a distintas entidades, preguntándoles si habían autorizado el telegrama dirigido a la Prensa de Madrid, ya conocido, sobre los asuntos municipales.

Como las entidades consultadas han sido 17, faltando cinco que contestar, propone, y se accede, dar a conocer las contestaciones en la próxima sesión.

El señor Turrientes, en breves, elocuentes y sinceras frases, salud y se ofrece a concejales, pueblo y electores al tomar posesión de su cargo.

El alcalde devuelve en forma afectuosa el saludo, y a propuesta de aquél se hace constar en acta la satisfacción con que se ve la presencia del señor Turrientes en el Ayuntamiento.

A la una y media se levantó la sesión, a la que asistió numeroso público.

El "sí," de los pueblos

Todos los años, por esta fecha, celebrase en la mayoría de las ciudades de España, un acto patriótico-religioso, denominado «Jura de la Bandera».

Aún no hace tres lustros que tan importante acto se deslizaba silente y a la sordina, en el fondo de los patios cuarteleros, o en los dormitorios de las compañías, desperdiciado por completo para la masa del pueblo, y hasta casi desconocido en sus motivos y en su significación.

La iniciativa de un ministro conservador, de grata memoria, varió de pronto el ritual por que se gobernaba la celebración de esta fiesta, acordando, en un momento de inspiración y de buen gusto, armarla al patio de los cuarteles y lanzarla a la vía pública, entregándola al brazo del pueblo, señor de horea y cuchillo en los tiempos que corremos.

Y plugo al Cielo que decisión tal se adoptara en circunstancias tan críticas para el país, como aquellas que sucedieron a la pérdida de las colonias, cuando el pesimismo comenzaba a impregnar todos los corazones y cuando España «Traía enferma el alma — de alende de la mar». Enferma y enferma incurable. Así, al menos, nos lo hizo sentir y crear la turbanula de charlatanes de todos los partidos, sectas y dogmas, metidos a curanderos y regeneradores del país.

España, según su diagnóstico, era una nación moribunda: los españoles todos, unos decadentes de cuerpo y alma. Nullidades eran todos nuestros directores, y amorfa y sin esperanzas posibles de redención, la masa general del pueblo. Nuestros campos, un tiempo granero del mundo, estaban yermos y sin cultivo; atrasados nuestro comercio e industria; desiertas ciudades y aldeas. No éramos más que un pingajo de Europa, despreciable y despreciado, mercedores de las coques que de vez en vez nos disparaban los pueblos todos del orbe, cuyos pies debíamos todavía besar, en señal de acatamiento y de gracias.

Así, de negación en negación, y de insulto e insulto, nuestra Patria, salvadora constante de Europa durante ocho siglos, y gracias a cuyos esfuerzos los arcos de triunfo de París, de Berlín y de Londres no muestran en sus columnas caracteres arábigos en honor de Alá, nuestra Patria, repetito, no era en sentir de sus detractores, más que una tribu de cafres, tumbados a la sombra de un cocotero.

Frente a este diluvio de negaciones, que se tendía como sombra maléfica por todo el área de la península, sorbiendo la vitalidad del pueblo, y dejándole en su lugar un pesimismo cobarde y embutecedor, se alzó la fiesta de la Jura. En ella escuchamos, por lo menos una vez al año, un «sí», rotundo y clamoroso; un «sí», que es una afirmación de

vida; un «sí», que parece verter en nuestros oídos estas consoladoras palabras: «Esperad»; «Confiad».

Y esperamos. Esperamos en la seguridad de que la luz se haría en el corazón. Y la luz se ha hecho, no a la manera de Dios, creando y esparciendo vida, sino a la manera de los hombres, destruyendo y exterminando a sus semejantes.

La guerra actual nos ha puesto de relieve que los pueblos todos, al igual que el nuestro, son un conglomerado de vicios y virtudes, que el talento y la incapacidad se dan por partes iguales; que no es el especulado monopolio exclusivo de nuestros gobernantes, ni el desbarajuste de nuestros servicios, el único en el mundo.

¡Cuán distinto, empero, el comportamiento de esos pueblos, comparado con el nuestro, ante hechos semejantes! En plena gigantesca lucha, cuando el revés los azota o los envuelve el infortunio, en vez de renegar de sí mismos, de su Patria y de su historia, se arrojan sobre ella como Anteo sobre la tierra, para escurrirse y rebucarse entre sus pliegues, las páginas más gloriosas, que muestran a sus gentes, a guisa de Bandera que los conduzca nuevamente y con más ardor al combate.

En lugar de preguntar a los cuatro vientos sus vicios y defectos, los excusan y ocultan, si pueden; y cuando no, escamiantan ejemplarísimamente al delincente, para que sirva a los demás, de provechosa lección. Ni desmayos, ni desaliento, ni depresión; la sed de vivir su vida, por mísera que sea, y la fe en sí mismos, les prestan alientos para proseguir la lucha, por cruenta que se presente.

Así, en el mismo surco que van llorando las lágrimas y sangre, depositan la simiente de su vida futura. Maltrechos y derrotados, no esperamos de ellos lamentaciones estériles, ni llanto de mujerzuelas. En vez de parodiar la cantinela de nuestros mentecatos—no somos nada—no podemos nada—no sabemos nada—los veremos alzarse de nuevo para proseguir su marcha, lanzando a todos los vientos esta cadena no interrumpida de «síes»: somos esto, y lo otro... y lo otro... y...

Hilario Gaínza.

Logroño, 11—3—1916.

MONÓLOGO

¿Vamos al baile?

¿Que no quieres venir al Moderno? ¿que bailar en Cuaresma es pecado, y que ir al infierno? ¿la verdad; se me había olvidado; pero ¿sabes lo que yo te digo? que vengas conmigo, pues si los dos vamos no te apures por tan poca cosa; los dos... no pecamos.

¿Vamos, chica, no seas tan soñá, ya verás lo bien que lo pasamos... ¿que me vaya solito?... Entendido: iré solo, si es es tu deseo, mas te advierto que estoy aburrido en el baile, con tanto jaleo, y que hay ocasiones, como el martes, en que yo me veo muy tentado... por las tentaciones.

¿Que cómo fue eso? pues... sencillamente, si te lo confieso verás claramente que no soy un bolo, pero es evidente, que está siempre en peligro inminente un marido que al baile va solo.

Es el caso, que tres mascaritas que llevaban negros capuchones, vinieron juntas sin más pretensiones que el problema que habían entrado porque estaban de mi enamoradas, y... «Eres muy salado»

«No tienes chifladías»

«Yo he venido tan sólo por verte...»

«Me tienes muy loca»

«Yo quisiera muy cerca tenerte para darte un besito en la boca...»

Y yo tan tranquilo sin andar el quilo sin darme a basear tan bien habladas, y tan hechiceras, y pensando... ¿si serán casadas, o serán solteras?

— Y, no lo sabía, y aunque no me importaba eso un pito, supe al otro día que... tenían de todo un poquito.

Conque... iré yo solito si quieres, y aunque sabes que con las mujeres no soy un bolo, es preciso que tengas presente que un marido que al baile va sólo, suele estar en peligro inminente.

L. ADER.

CAJA DE AHORROS

DE HERRERO RIVA Y COMP. BANQUEROS

Imposiciones con libreta desde 5 pesetas.—Interés, 3 por 100 anual.

UN INFORME

A continuación damos el informe de don Roque Cillero, Síndico del Ayuntamiento, en el expediente formado al contador de fondos municipales.

Aunque por la índole del documento los cargos se dirigen solo contra el contador, fácil es deducir los que se deducen contra el Ayuntamiento y Consejos de la Caja de Ahorros.

El informe dice así:

Excelentísimo señor:

Yo, cuando dije que como a síndico del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, me corresponde: informar en el expediente incoado por la Comisión especial de señores concejales nombrada para averiguar la situación económica de la Caja municipal de Ahorros de Logroño, expediente en que constan los cargos hechos al señor contador del Municipio y director de la Caja don Francisco Pérez Añoz, así como los descargos por este presentados.

La labor ha de ser difícil para mí, no acostumbrado a trabajos de tal índole, y tiene que ser penosa, porque ninguna satisfacción puede hallarse en andar pensando y midiendo acusaciones entre hechos que revelan una situación angustiosa de la hacienda municipal y mil peligros de la Caja de Ahorros, bendita institución nacida de la prudencia y de la caridad de algunos de nuestros predecesores en la administración municipal. Ha de ser dura la labor, pero entra en el cuadro de mis obligaciones, y empiezo a cumplirla del mejor modo que me sea posible.

Es, como he dicho, deplorable el estado económico de nuestro Ayuntamiento, y es peligroso el de su Caja de Ahorros. A estos términos han llegado entrambas instituciones por varias causas, entre ellas, el desorden administrativo, que comienza en la enmarañada confusión de los fondos de una y otra. Las dos han vivido algunos años sin poder saber con la certeza necesaria qué cantidad tenía la una y cuáles la otra, con qué fondos contaban para acudir a sus gastos respectivos, ni si al satisfacerlos, lo hacían con su peculio propio o con el ajeno: tal era la confusión de sus fondos. En hacer la confusión y declarar cuál sea el estado real y verdadero de las cosas, han trabajado varias personas peritas en la materia con mucha asiduidad, y hoy, después de dos meses de labor, quedan todavía algunos puntos obscuros.

A tan tenebrosa confusión ha contribuido, a mi juicio, en primer término, la falta de arcos, de verdaderos arcos, de los que el señor Pérez Añoz llama, en su primer descargo, oficiales, «con recuento de valores», presencia de claveros y compulsas de los libros de Intervención y Caja. La ley así lo requiere, y contraviniendo a la ley, al artículo XIV del Apéndice a las Ordenanzas Municipales y al II del reglamento de la Caja de Ahorros, se ha llegado al punto de confusión indicado.

Asegura el señor contador en su descargo primero que nunca se han ejecutado dichos arcos en el Ayuntamiento de Logroño: Contra tal afirmación está el «libro de arcos» de todo el año, una de las cuales es la que, literalmente copiada, dice así:

Arqueo extraordinario de 3 de mayo de 1900.

En la ciudad de Logroño, a tres de mayo de mil novecientos, reunidos en el local que ocupa la Caja de fondos del presupuesto de la misma, los claveros que firman, con el objeto de practicar el arqueo extraordinario con motivo de la toma de posesión del contador de fondos municipales don Francisco Pérez Añoz, prevenido por las disposiciones vigentes, se procedió a la confrontación de los asientos de los libros de la Intervención y la Depositaria, resultando de ellos lo siguiente:

	Pesetas
Existencia en fin del arqueo anterior	46.080'06
Recaudado	7.895'52
Total	53.975'58
Obligaciones satisfechas	20.307'95
Existencias en este día	33.667'63

Cuya existencia consiste:

En billetes 25.000'00

En duros viejos y moneda filipina 374'50

En plata 2.293'00

En calderilla 6.000'13

Total igual 33.667'63

Y resultando en un todo conformes, se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.

El alcalde, Francisco de la Mata.—El contador saliente, Melitón Aréjula.—El depositario, Antonio Pérez.—Conforme: El contador entrante, Francisco Pérez Añoz.

Si como el precedente arqueo y como todos los demás del citado año,

se hubieran seguido practicando hasta la fecha, tal vez se hubieran evitado algunos de los males económicos que padece el Ayuntamiento y acaso la Caja de Ahorros se hubiera visto muy lejos de los peligros que actualmente está corriendo. Por lo actual se hubieran cumplido los preceptos del artículo 50 del reglamento de contadores provinciales y municipales de 11 de diciembre de 1900, los del apéndice primero de las Ordenanzas Municipales y el reglamento de la Caja de Ahorros. El haberlos dejado incumplidos arguye grave descuido en atender la voz de los deberes; sin que baste a disculpar las faltas el ejemplo, si se hubiere de Corporaciones poco cuidadas de los preceptos reglamentarios.

Acaso uno de los efectos de tamaño descuido en los arcos sea el hecho denunciado por la Comisión investigadora en el tercero de los cargos contra el señor Pérez Añoz. Cuando debiera haber en la Caja una existencia de ciento cincuenta y ocho mil quinientos doce pesetas con dieciséis céntimos en metálico, diferencia entre los ingresos y gastos hasta el día de la investigación, encontró la Comisión citada que, en lugar y equivalencia de tal cantidad, no había sino libramientos satisfechos, pero no formalizados.

Sin duda alguna, el señor contador, puesto que el lo dice, no había sido consultado para hacer los gastos que con dichos libramientos se pagaron, ni tampoco fue el quien materialmente los pagó; pero es quien debió intervenir entre el ordenar y el pagar. Nunca, según me manifiestan en las oficinas de Contaduría y Tesorería, se ha interrumpido el trámite legal de pasar las órdenes de pago emanadas de la Alcaldía al depositario por conducto del contador. Lejos de eso, los libramientos han obrado siempre en poder de éste, él los mandaba extender y, tras esto, pasaban a la Caja municipal para ser satisfechos.

12 MARZO HACE 25 AÑOS 1991

NOTICIAS PUBLICADAS EN "LA RIOJA". CAPITAL

Contraen matrimonio el diputado provincial don Francisco de Paula Marín y la señorita Planzón, verificándose la boda en la intimidad. —Es nombrado celador de Telégrafos de la sección de Logroño, don Fructuoso Moreno Torres.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJ

Mañana sale para Francia acompañada de su esposo, la acreditada modista de sombreros doña Lolita Pueyo de Carrere, con objeto de imponerse en la última moda.

Ha sido nombrada maestra interina de la auxiliaría de Párvulos de Alfaro, doña Josefa N. Sierra.

Se han posesionado de la escuela de Nalda, la maestra interina doña Gloria Hervás, y de la de Tudelilla, el maestro propietario don Bernardino Calleja.

Los jóvenes han sido multados por la autoridad gubernativa que produjeron escándalo en la calle del Mercado.

AL PUEBLO DE LOGROÑO Según tenemos anunciado, hoy, a las once y media de la mañana, en el Teatro Bretón de los Herreros, tendrá lugar la Asamblea de imponentes de la Caja de Ahorros y amantes de Logroño, para tratar de la Administración municipal y en defensa de los intereses del pueblo.

Rodríguez Bustos DENTISTA -Imprenta, 9, Logroño

Por la Delegación regía de Positos ha sido aprobado el expediente de reparto de los fondos del Posito de Grañón.

ANÁLISIS CLINICOS, ASTARLOA

JUAN P. LACIOS, Abogado

Anoche, sobre las nueve, cuestionaron en la calle de Carnicerías (escaleña) Francisco Beni Sta. María de 27 años, y Marcelino Jubera Ruiz-Clavijo, de 51 años.

El cabo de la guardia municipal señor Tomillo los condujo a la inspección juntamente con un cuchillo que arrojó el Marcelino durante la rifa.

Mañana, lunes, se cumple el 5.º aniversario del fallecimiento de doña Ceferina Francés de Martínez Lacuesta. Las misas que se celebren de ocho a diez, en la Iglesia de San Agustín, de Haro, serán aplicadas por el descanzo de su alma, y la familia agradecerá la asistencia a sus amigos.

De dos y media a cuatro de la tarde dará hoy un concierto en «La Amistad» el aplaudido cantador señor Luna.

Por la noche en el salón principal de la Sociedad, se verificará un gran baile que empezará a las diez para terminar a la una de la madrugada.

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matrx y Rayo X.

Para verse en la próxima semana han sido hechos los siguientes señalamientos:

Día 13.—Juzgado de Haro, contra José Gurra, por robo; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 14.—Juzgado de Haro, contra Tomás Las Heras, por corrupción; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Lor.

Día 15.—Juzgado de Haro, contra Antonio Lorente, por tentativa de violación; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Lor.

Días 16 al 18.—Juzgado de Haro, contra Francisco Sancho y 37 más; por escarnio; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Vidal.

Sentencias Condenando al procesado Andrés Yanguela, vecino de Lumberas, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Andrés Rodríguez García Rodríguez, de Villada (Palencia), en causa seguida por el Juzgado de Logroño por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Abolviendo a Andrés y Paulino Sáenz Domínguez, vecino de Leza de Río Leza, en causa que se le siguió por supuesto delito de atentado.

Monederos y Carteras de piel BOLSILLOS DE MOARE Y FAYA

Las últimas novedades ha recibido el BAZAR AMALRIC

El vecino de Alcanadre Bonifacio Rodríguez Gil, solicitó el indulto de su hijo Félix condenado por esta Audiencia a la pena de seis años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio, habiendo sido indultado de la mitad del tiempo que le falta para el cumplimiento de la condena.

BICICLETA.—Se vende hermoza y a mitad de precio. Mercado, 180.

El Ayuntamiento y director de la Caja de Ahorros don Francisco Pérez Añoz, y habiendo en el reglamento de esta un artículo, el artículo 44, que dispone lo siguiente: «Siendo el fin primordial de la Caja de Ahorros recibir y hacer productivas, en condiciones de seguridad completa, las economías de las clases laboriosas, su capital se invertirá en atender las exigencias del Monte, Obligaciones municipales de Logroño y préstamos hipotecarios con garantía de fondos públicos o de obligaciones de la Deuda de esta ciudad.» Y el reglamento de 1914, en su artículo 40, dice: «Siendo el fin primordial de la Caja de Ahorros recibir y hacer productivas, en condiciones de seguridad completa, las economías de las clases laboriosas, su capital se invertirá en atender las exigencias del Monte, Obligaciones municipales de Logroño, préstamos a comerciantes, labradores e industriales, préstamos a empleados de plantilla del excelentísimo Ayuntamiento, préstamos con garantía de láminas municipales y provinciales de Logroño y Deuda del Estado.»

¿Quién? Las familias de los señores Hijo, Barruso y otras. Estas familias tenían, en suma, las ocho Obligaciones con sus respectivos números. Tenían números y Obligaciones, las Obligaciones que no habían entrado en Depósito, según el señor Barruso, las que se quedaron en poder del contador en julio de 1912, las que en la Caja de Ahorros producían un vacío de cuatro mil pesetas. Hallábanse en poder de los particulares, y no en la Caja. De modo que no existía duplicidad de Obligaciones real y efectiva, sino tan sólo aparente y nacida de que se suponían existentes en dos lugares distintos, Caja y mercado. Obligaciones que no se encontraban más que en un lugar, en el mercado, porque en la Caja no habían entrado nunca. De haber existido tal duplicidad no hubiera podido desaparecer sin haber dejado rastros en correcciones de libros y asientos, y llega a parecer sin corrección alguna ni asientos de ninguna clase ni en las Obligaciones ni en los libros, cosa inexplicable, de haber existido la dicha duplicidad de Obligaciones; pero muy clara, si, según la nota del Sr. Barruso, faltaban de Caja las indicadas. Si faltaban de Caja, no había tal duplicidad ni de número ni de Obligaciones, ni era menester corrección alguna para salvarla. No quedaba más que el vacío de ocho Obligaciones, vacío que podía llenarse con cuatro mil pesetas, y así se hizo por medio de un cargarme de esa cantidad entregada, no se sabe por quién, nombre de doña Matilde Barrenegoa, residente en América desde mucho antes del 12 de julio de 1914, fecha del citado documento. Si no es, esta manera no pueden explicarse los huecos relativos a los números de las referidas Obligaciones.

La acción descuidada y desordenada del señor Pérez Añoz en la Caja de Ahorros ha dado motivo a otros hechos impropios de esta Institución ni de ninguna que deba ser honrada y seria. En 5 de enero de 1913 se vendieron a don Isidoro Guillén dos Obligaciones señaladas con los números 1.833 y 34, las cuales habían sido amortizadas en 1.º de julio de 1912, y en 23 de noviembre de 1913 fueron vendidas a don Tomás Infante ocho, las que llevan los números del 905 al 912, amortizadas todas en junio de 1909.

En verdad, estas faltas, corregidas a tiempo, no produjeron en la Caja quebrantos pecuniarios; pero la Caja de Ahorros, como todas las Instituciones de igual índole, necesitan una seriedad y un crédito equivalentes al precio del honor en las personas. Las Obligaciones amortizadas debieron haber sido dadas al fuego, y no a cierto a comprender con qué fin se faltaba por el señor contador a la legal costumbre de numerarlas, pudiendo seguirse de su conservación daños para el buen nombre de la Caja de Ahorros y mayor confusión en sus fondos y cuentas.

Tampoco en las cuentas, con garantía abiertas por la Caja de Ahorros a los particulares ni en los parars de cartera respaldados siempre el orden y la seriedad propios de una Institución semejante, debiendo hacer constar con satisfacción que no de los más graves cargos sobre particular ha perdido mucha fuerza al estudiar sus fundamentos. El cargo es como sigue: en una cuenta de crédito abierta a don Pedro Barrenegoa en febrero de 1907 obran como garantía las Obligaciones de la Deuda municipal con los números 972 al 80, 1.312 al 32 y 1.641 a 80. Pero las comprendidas entre estos últimos números, o sea entre 1.641 al 80, no fueron emitidas por el excelentísimo Ayuntamiento hasta el 31 de diciembre de 1908. Luego no pudieron ser empleadas como garantía en febrero de 1907. Este es el cargo.

El descargo del señor Pérez Añoz, número 7.º del pliego, carece de fundamento en su primera parte; pero no deja de tener alguno en la segunda. Redúcese en aquella a decir que, por averías ocurridas en la litografía del señor Portabella, de Zaragoza, debió de retrasarse la tirada de las láminas; que, para sustituirlas, se emplearían resguardos provisionales, y que ésta pudo ser la causa de que la emisión y entrega de aquellas no hubiesen tenido lugar hasta diciembre de 1908. Digo que no puede ser este el fundamento de lo que se pretende, porque la tirada de milláminas de las Obligaciones comprendidas entre los números 877 al 1.876, según consta en el libro de cuentas corrientes de 1907, fue remitida por el señor Portabella al Ayuntamiento de Logroño en 10 de mayo de este mismo año. Y como los números de las Obligaciones en cuestión, o sea de las señaladas con los números 1.641 al 80, están comprendidos entre el 877 al 1.876, se sigue que las láminas de aquellas Obligaciones estaban en Logroño el día 10 de mayo de 1907, no siendo

La formación de hoy.—Para el acto de la Jura de la Bandera, estarán las tropas de esta guarnición formadas en el Espolón a las diez y media. Se celebrará una misa rezada después de ser revisadas por el general gobernador militar y a continuación tendrán lugar las distintas ceremonias de la Jura. Terminada ésta, se verificará el desfile por los muros de Francisco de la Mata y Bretón de los Herreros, colocándose el general para presenciarlo en la calle de la Audiencia.

La tropa tendrá comida extraordinaria.

Destinos.—Ha sido destinado al 13 regimiento montado de Artillería, el primer teniente don Agustín Plana y Sancho, procedente del regimiento mixto de Ceuta.

Roque Cillero.

NOTAS MILITARES

La formación de hoy.—Para el acto de la Jura de la Bandera, estarán las tropas de esta guarnición formadas en el Espolón a las diez y media. Se celebrará una misa rezada después de ser revisadas por el general gobernador militar y a continuación tendrán lugar las distintas ceremonias de la Jura. Terminada ésta, se verificará el desfile por los muros de Francisco de la Mata y Bretón de los Herreros, colocándose el general para presenciarlo en la calle de la Audiencia.

La tropa tendrá comida extraordinaria.

Destinos.—Ha sido destinado al 13 regimiento montado de Artillería, el primer teniente don Agustín Plana y Sancho, procedente del regimiento mixto de Ceuta.

Roque Cillero.

NOTAS MILITARES

La formación de hoy.—Para el acto de la Jura de la Bandera, estarán las tropas de esta guarnición formadas en el Espolón a las diez y media. Se celebrará una misa rezada después de ser revisadas por el general gobernador militar y a continuación tendrán lugar las distintas ceremonias de la Jura. Terminada ésta, se verificará el desfile por los muros de Francisco de la Mata y Bretón de los Herreros, colocándose el general para presenciarlo en la calle de la Audiencia.

La tropa tendrá comida extraordinaria.

Destinos.—Ha sido destinado al 13 regimiento montado de Artillería, el primer teniente don Agustín Plana y Sancho, procedente del regimiento mixto de Ceuta.

Roque Cillero.

En la sesión que en la tarde de ayer celebró el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, se dio cuenta de las disposiciones dictadas por la Dirección General de Administración local, en el expediente que se instruye por consecuencia de la inspección girada a dicho establecimiento. Igualmente se trató del resultado satisfactorio que ofrecen las concultas con los imponentes, siendo el capital que representan los consultados hasta hoy de 415.000 pesetas, nombrándose la Comisión que en la semana entrante ha de desempeñar esta misión.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJ

Mañana sale para Francia acompañada de su esposo, la acreditada modista de sombreros doña Lolita Pueyo de Carrere, con objeto de imponerse en la última moda.

Ha sido nombrada maestra interina de la auxiliaría de Párvulos de Alfaro, doña Josefa N. Sierra.

Se han posesionado de la escuela de Nalda, la maestra interina doña Gloria Hervás, y de la de Tudelilla, el maestro propietario don Bernardino Calleja.

Los jóvenes han sido multados por la autoridad gubernativa que produjeron escándalo en la calle del Mercado.

AL PUEBLO DE LOGROÑO Según tenemos anunciado, hoy, a las once y media de la mañana, en el Teatro Bretón de los Herreros, tendrá lugar la Asamblea de imponentes de la Caja de Ahorros y amantes de Logroño, para tratar de la Administración municipal y en defensa de los intereses del pueblo.

Rodríguez Bustos DENTISTA -Imprenta, 9, Logroño

Por la Delegación regía de Positos ha sido aprobado el expediente de reparto de los fondos del Posito de Grañón.

ANÁLISIS CLINICOS, ASTARLOA

JUAN P. LACIOS, Abogado

Anoche, sobre las nueve, cuestionaron en la calle de Carnicerías (escaleña) Francisco Beni Sta. María de 27 años, y Marcelino Jubera Ruiz-Clavijo, de 51 años.

El cabo de la guardia municipal señor Tomillo los condujo a la inspección juntamente con un cuchillo que arrojó el Marcelino durante la rifa.

Mañana, lunes, se cumple el 5.º aniversario del fallecimiento de doña Ceferina Francés de Martínez Lacuesta. Las misas que se celebren de ocho a diez, en la Iglesia de San Agustín, de Haro, serán aplicadas por el descanzo de su alma, y la familia agradecerá la asistencia a sus amigos.

De dos y media a cuatro de la tarde dará hoy un concierto en «La Amistad» el aplaudido cantador señor Luna.

Por la noche en el salón principal de la Sociedad, se verificará un gran baile que empezará a las diez para terminar a la una de la madrugada.

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matrx y Rayo X.

Para verse en la próxima semana han sido hechos los siguientes señalamientos:

Día 13.—Juzgado de Haro, contra José Gurra, por robo; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 14.—Juzgado de Haro, contra Tomás Las Heras, por corrupción; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Lor.

Día 15.—Juzgado de Haro, contra Antonio Lorente, por tentativa de violación; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Lor.

Días 16 al 18.—Juzgado de Haro, contra Francisco Sancho y 37 más; por escarnio; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Vidal.

Sentencias Condenando al procesado Andrés Yanguela, vecino de Lumberas, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Andrés Rodríguez García Rodríguez, de Villada (Palencia), en causa seguida por el Juzgado de Logroño por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Abolviendo a Andrés y Paulino Sáenz Domínguez, vecino de Leza de Río Leza, en causa que se le siguió por supuesto delito de atentado.

Monederos y Carteras de piel BOLSILLOS DE MOARE Y FAYA

Las últimas novedades ha recibido el BAZAR AMALRIC

El vecino de Alcanadre Bonifacio Rodríguez Gil, solicitó el indulto de su hijo Félix condenado por esta Audiencia a la pena de seis años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio, habiendo sido indultado de la mitad del tiempo que le falta para el cumplimiento de la condena.

BICICLETA.—Se vende hermoza y a mitad de precio. Mercado, 180.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS 1991

NOTICIAS PUBLICADAS EN "LA RIOJA". CAPITAL

En la sesión que en la tarde de ayer celebró el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, se dio cuenta de las disposiciones dictadas por la Dirección General de Administración local, en el expediente que se instruye por consecuencia de la inspección girada a dicho establecimiento. Igualmente se trató del resultado satisfactorio que ofrecen las concultas con los imponentes, siendo el capital que representan los consultados hasta hoy de 415.000 pesetas, nombrándose la Comisión que en la semana entrante ha de desempeñar esta misión.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJ

Mañana sale para Francia acompañada de su esposo, la acreditada modista de sombreros doña Lolita Pueyo de Carrere, con objeto de imponerse en la última moda.

Ha sido nombrada maestra interina de la auxiliaría de Párvulos de Alfaro, doña Josefa N. Sierra.

Se han posesionado de la escuela de Nalda, la maestra interina doña Gloria Hervás, y de la de Tudelilla, el maestro propietario don Bernardino Calleja.

Los jóvenes han sido multados por la autoridad gubernativa que produjeron escándalo en la calle del Mercado.

AL PUEBLO DE LOGROÑO Según tenemos anunciado, hoy, a las once y media de la mañana, en el Teatro Bretón de los Herreros, tendrá lugar la Asamblea de imponentes de la Caja de Ahorros y amantes de Logroño, para tratar de la Administración municipal y en defensa de los intereses del pueblo.

Rodríguez Bustos DENTISTA -Imprenta, 9, Logroño

Por la Delegación regía de Positos ha sido aprobado el expediente de reparto de los fondos del Posito de Grañón.

ANÁLISIS CLINICOS, ASTARLOA

JUAN P. LACIOS, Abogado

Anoche, sobre las nueve, cuestionaron en la calle de Carnicerías (escaleña) Francisco Beni Sta. María de 27 años, y Marcelino Jubera Ruiz-Clavijo, de 51 años.

El cabo de la guardia municipal señor Tomillo los condujo a la inspección juntamente con un cuchillo que arrojó el Marcelino durante la rifa.

Mañana, lunes, se cumple el 5.º aniversario del fallecimiento de doña Ceferina Francés de Martínez Lacuesta. Las misas que se celebren de ocho a diez, en la Iglesia de San Agustín, de Haro, serán aplicadas por el descanzo de su alma, y la familia agradecerá la asistencia a sus amigos.

De dos y media a cuatro de la tarde dará hoy un concierto en «La Amistad» el aplaudido cantador señor Luna.

Por la noche en el salón principal de la Sociedad, se verificará un gran baile que empezará a las diez para terminar a la una de la madrugada.

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matrx y Rayo X.

Para verse en la próxima semana han sido hechos los siguientes señalamientos:

Día 13.—Juzgado de Haro, contra José Gurra, por robo; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 14.—Juzgado de Haro, contra Tomás Las Heras, por corrupción; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Lor.

Día 15.—Juzgado de Haro, contra Antonio Lorente, por tentativa de violación; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Lor.

Días 16 al 18.—Juzgado de Haro, contra Francisco Sancho y 37 más; por escarnio; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Vidal.

Sentencias Condenando al procesado Andrés Yanguela, vecino de Lumberas, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Andrés Rodríguez García Rodríguez, de Villada (Palencia), en causa seguida por el Juzgado de Logroño por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Abolviendo a Andrés y Paulino Sáenz Domínguez, vecino de Leza de Río Leza, en causa que se le siguió por supuesto delito de atentado.

Monederos y Carteras de piel BOLSILLOS DE MOARE Y FAYA

Las últimas novedades ha recibido el BAZAR AMALRIC

El vecino de Alcanadre Bonifacio Rodríguez Gil, solicitó el indulto de su hijo Félix condenado por esta Audiencia a la pena de seis años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio, habiendo sido indultado de la mitad del tiempo que le falta para el cumplimiento de la condena.

BICICLETA.—Se vende hermoza y a mitad de precio. Mercado, 180.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS 1991

NOTICIAS PUBLICADAS EN "LA RIOJA". CAPITAL

En la sesión que en la tarde de ayer celebró el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, se dio cuenta de las disposiciones dictadas por la Dirección General de Administración local, en el expediente que se instruye por consecuencia de la inspección girada a dicho establecimiento. Igualmente se trató del resultado satisfactorio que ofrecen las concultas con los imponentes, siendo el capital que representan los consultados hasta hoy de 415.000 pesetas, nombrándose la Comisión que en la semana entrante ha de desempeñar esta misión.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJ

Mañana sale para Francia acompañada de su esposo, la acreditada modista de sombreros doña Lolita Pueyo de Carrere, con objeto de imponerse en la última moda.

Ha sido nombrada maestra interina de la auxiliaría de Párvulos de Alfaro, doña Josefa N. Sierra.

Se han posesionado de la escuela de Nalda, la maestra interina doña Gloria Hervás, y de la de Tudelilla, el maestro propietario don Bernardino Calleja.

Los jóvenes han sido multados por la autoridad gubernativa que produjeron escándalo en la calle del Mercado.

AL PUEBLO DE LOGROÑO Según tenemos anunciado, hoy, a las once y media de la mañana, en el Teatro Bretón de los Herreros, tendrá lugar la Asamblea de imponentes de la Caja de Ahorros y amantes de Logroño, para tratar de la Administración municipal y en defensa de los intereses del pueblo.

Rodríguez Bustos DENTISTA -Imprenta, 9, Logroño

Por la Delegación regía de Positos ha sido aprobado el expediente de reparto de los fondos del Posito de Grañón.

ANÁLISIS CLINICOS, ASTARLOA

JUAN P. LACIOS, Abogado

Anoche, sobre las nueve, cuestionaron en la calle de Carnicerías (escaleña) Francisco Beni Sta. María de 27 años, y Marcelino Jubera Ruiz-Clavijo, de 51 años.

El cabo de la guardia municipal señor Tomillo los condujo a la inspección juntamente con un cuchillo que arrojó el Marcelino durante la rifa.

Mañana, lunes, se cumple el 5.º aniversario del fallecimiento de doña Ceferina Francés de Martínez Lacuesta. Las misas que se celebren de ocho a diez, en la Iglesia de San Agustín, de Haro, serán aplicadas por el descanzo de su alma, y la familia agradecerá la asistencia a sus amigos.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS 1991

NOTICIAS PUBLICADAS EN "LA RIOJA". CAPITAL

En la sesión que en la tarde de ayer celebró el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, se dio cuenta de las disposiciones dictadas por la Dirección General de Administración local, en el expediente que se instruye por consecuencia de la inspección girada a dicho establecimiento. Igualmente se trató del resultado satisfactorio que ofrecen las concultas con los imponentes, siendo el capital que representan los consultados hasta hoy de 415.000 pesetas, nombrándose la Comisión que en la semana entrante ha de desempeñar esta misión.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJ

Mañana sale para Francia acompañada de su esposo, la acreditada modista de sombreros doña Lolita Pueyo de Carrere, con objeto de imponerse en la última moda.

Ha sido nombrada maestra interina de la auxiliaría de Párvulos de Alfaro, doña Josefa N. Sierra.

Se han posesionado de la escuela de Nalda, la maestra interina doña Gloria Hervás, y de la de Tudelilla, el maestro propietario don Bernardino Calleja.

Los jóvenes han sido multados por la autoridad gubernativa que produjeron escándalo en la calle del Mercado.

AL PUEBLO DE LOGROÑO Según tenemos anunciado, hoy, a las once y media de la mañana, en el Teatro Bretón de los Herreros, tendrá lugar la Asamblea de imponentes de la Caja de Ahorros y amantes de Logroño, para tratar de la Administración municipal y en defensa de los intereses del pueblo.

Rodríguez Bustos DENTISTA -Imprenta, 9, Logroño

Por la Delegación regía de Positos ha sido aprobado el expediente de reparto de los fondos del Posito de Grañón.

ANÁLISIS CLINICOS, ASTARLOA

JUAN P. LACIOS, Abogado

Anoche, sobre las nueve, cuestionaron en la calle de Carnicerías (escaleña) Francisco Beni Sta. María de 27 años, y Marcelino Jubera Ruiz-Clavijo, de 51 años.

El cabo de la guardia municipal señor Tomillo los condujo a la inspección juntamente con un cuchillo que arrojó el Marcelino durante la rifa.

Mañana, lunes, se cumple el 5.º aniversario del fallecimiento de doña Ceferina Francés de Martínez Lacuesta. Las misas que se celebren de ocho a diez, en la Iglesia de San Agustín, de Haro, serán aplicadas por el descanzo de su alma, y la familia agradecerá la asistencia a sus amigos.

De dos y media a cuatro de la tarde dará hoy un concierto en «La Amistad» el aplaudido cantador señor Luna.

Por la noche en el salón principal de la Sociedad, se verificará un gran baile que empezará a las diez para terminar a la una de la madrugada.

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matrx y Rayo X.

Para verse en la próxima semana han sido hechos los siguientes señalamientos:

Día 13.—Juzgado de Haro, contra José Gurra, por robo; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 14.—Juzgado de Haro, contra Tomás Las Heras, por corrupción; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Lor.

Día 15.—Juzgado de Haro, contra Antonio Lorente, por tentativa de violación; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Lor.

Días 16 al 18.—Juzgado de Haro, contra Francisco Sancho y 37 más; por escarnio; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Vidal.

Sentencias Condenando al procesado Andrés Yanguela, vecino de Lumberas, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Andrés Rodríguez García Rodríguez, de Villada (Palencia), en causa seguida por el Juzgado de Logroño por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Abolviendo a Andrés y Paulino Sáenz Domínguez, vecino de Leza de Río Leza, en causa que se le siguió por supuesto delito de atentado.

Monederos y Carteras de piel BOLSILLOS DE MOARE Y FAYA

Las últimas novedades ha recibido el BAZAR AMALRIC

El vecino de Alcanadre Bonifacio Rodríguez Gil, solicitó el indulto de su hijo Félix condenado por esta Audiencia a la pena de seis años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio, habiendo sido indultado de la mitad del tiempo que le falta para el cumplimiento de la condena.

BICICLETA.—Se vende hermoza y a mitad de precio. Mercado, 180.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS 1991

NOTICIAS PUBLICADAS EN "LA RIOJA". CAPITAL

En la sesión que en la tarde de ayer celebró el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, se dio cuenta de las disposiciones dictadas por la Dirección General de Administración local, en el expediente que se instruye por consecuencia de la inspección girada a dicho establecimiento. Igualmente se trató del resultado satisfactorio que ofrecen las concultas con los imponentes, siendo el capital que representan los consultados hasta hoy de 415.000 pesetas, nombrándose la Comisión que en la semana entrante ha de desempeñar esta misión.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJ

Mañana sale para Francia acompañada de su esposo, la acreditada modista de sombreros doña Lolita Pueyo de Carrere, con objeto de imponerse en la última moda.

cesas las defensas alemanas de Em- hermenil. En los Vosgos, bombardeo. PARTE RUSO PETROGRADO. (Oficial.) En la región del Strypa, al Este de Kosi...

EN FLANDES LONDRES. (Oficial.) Los ingleses realizaron con éxito ataques aéreos sobre la estación del ferrocarril que conduce a los acantonamientos de Carbin. Los 31 aparatos ingleses regresaron indemnes. En el combate aéreo de Tournai se cayeron un aparato alemán y otro inglés.

LO QUE SE DICE PARIS. «Le Matin», dice que se ha enterado de una carta de una elevada personalidad alemana, reconociendo que sus pérdidas son enormes en la ofensiva de Verdun. El número de muertos sube a 140.000 y otros tantos heridos y enfermos. También dice que cunde la miseria en Alemania. Noticias de Amsterdam dicen que la escuadra alemana, que en los últimos días realizó una salida al Mar del Norte, detuvo a 20 barcos, requisándolos.

Más telegramas LA LOTERIA En el sorteo efectuado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios siguientes: Con 120.000 ptas., 6.870, a Palma. Con 65.000 ptas., 25.906, a Burgos. Con 25.000 ptas., 16.674, a Cádiz. Con 2.000 ptas., 16.485, 8.325, 29.395, 8.892, 23.211, 21.775, 28.244, 17.507, 19.866 y 5377. Premiado con 40 ptas. y vendidos en Logroño, números 9.323, 19.298 y 30.810. En Calahorra, el 3.012. En la Presidencia El jefe del Gobierno al hablar con los periodistas negó que Alemania haya prohibido la importación de la naranja, pues las medidas prohibitivas solamente afectan a las mandarinas.

El manqués de Villalinda, que ocupaba la Embajada lusitana ha sido destinado a la de Rusia, vacante por la dimisión del conde de Cartagena, que la desempeñaba. Respecto de los sucesos ocurridos días pasados en La Unión, manifestó el presidente del Consejo que seguía atendiendo al Gobierno a los datos oficiales, sin perjuicio de esclarecer bien lo ocurrido, por si hubiese que exigir responsabilidad. Pasó luego el jefe del Gobierno a ocuparse de la labor de la Junta de Transportes y de la mitón que le estaba encomendada. Solo el Gobierno, dijo, es el llamado a definir el concepto de acaparador considerando como a él a aquellos agricultores que después de ocho meses de recogida la cosecha tienen todavía existencias superiores a las necesidades. Agregó el conde de Romanones que se hallaba convencido de que había en España cantidades de trigo más que suficientes para el consumo hasta la próxima cosecha y que lo único que había que procurara su equitativa distribución en la diversas regiones, a un precio reglado. Respecto de la entrevista celebrada con la comisión de Bilbao y el mal efecto que en ella produjeron las manifestaciones de la Junta de Transportes después de haberse ofrecido el jefe del Gobierno toda clase de facilidades, el conde se limitó a manifestar que esta tarde concurriría a la Comisión con el director general de Comercio, creyendo que llegará a un acuerdo.

Romanones en Estado El conde de Romanones ha permanecido por la tarde en su despacho del Ministerio de Estado. Le visitó el Embajador de los Estados Unidos, el cual le presentó al nuevo secretario de la Embajada, celebrando larga conversación. La huelga de Calaña Los últimos noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de que han acordado volver el lunes al trabajo los obreros textiles. Ha continuado el pa general en todo Barcelona, aunque con menos intensidad que en días anteriores, observándose especial vivacidad en las vías férreas de Huesca y Moncada. También han sido vigadas las carreteras del límite de Barcelona. El aspecto de la batalla es igual que en anteriores días. Han comenzado en puerto las faenas de carga y descarga, excepción de los cereales. Anoche se reunieron los obreros de sociedad del ramo del algodón, tratando sobre la conveniencia de ir a la huelga, y acordando volver a reunirse y votar nominalmente la misma futura. Los fabricantes de la zona de Gracia, acordaron suspender sus establecimientos.

Han continuado practicándose de tentaciones. Los sindicalistas realizan esfuerzos por conseguir que les secunden en la huelga los ferroviarios. El pan en Salamanca En Salamanca se han reunido los fabricantes de harinas, con objeto de estudiar el conflicto planteado por los elevados precios de las harinas y trigos. Acordaron regular el precio del pan, con cuyo motivo los panaderos han anunciado al gobernador que el viernes irán al par...

Continúan los desprendimientos hallándose en ruinas el castillo, y corriendo gran peligro la mayor parte de la localidad y principalmente la iglesia. Después del naufragio En Barcelona se ha abierto una suscripción para socorrer a las víctimas del naufragio del «Príncipe de Asturias». En el despacho consignatario se han recaudado 8.800 pesetas. Mañana habrá por las calles cuestraciones públicas. Palacio incendiado Dicen de Badajoz, que según telegrama de Lisboa, el Palacio que el exrey don Manuel poseía en Évora, ha quedado destruido por un violento incendio.

En las estaciones de Alfarro, Rincón de Soto y Calahorra, a 15 pesetas la tonelada. En las estaciones de Lodosa, Alandere, Mendavia y Recojo, a 16 pesetas la tonelada. En las estaciones de Logroño, Fuenmayor, Cenicero y San Asensio, a 17 pesetas la tonelada. En las estaciones de Briones, Haro y San Felices, a 18 pesetas la tonelada. Dirigir las ofertas a La Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

En las estaciones de Logroño, Fuenmayor, Cenicero y San Asensio, a 17 pesetas la tonelada. En las estaciones de Briones, Haro y San Felices, a 18 pesetas la tonelada. Dirigir las ofertas a La Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

En las estaciones de Logroño, Fuenmayor, Cenicero y San Asensio, a 17 pesetas la tonelada. En las estaciones de Briones, Haro y San Felices, a 18 pesetas la tonelada. Dirigir las ofertas a La Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

En las estaciones de Logroño, Fuenmayor, Cenicero y San Asensio, a 17 pesetas la tonelada. En las estaciones de Briones, Haro y San Felices, a 18 pesetas la tonelada. Dirigir las ofertas a La Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

En las estaciones de Logroño, Fuenmayor, Cenicero y San Asensio, a 17 pesetas la tonelada. En las estaciones de Briones, Haro y San Felices, a 18 pesetas la tonelada. Dirigir las ofertas a La Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

CUBOS.—Se vende uno de 1.000 cántaras de belaz, y cuatro cubos de la misma cabida. Razón, en La RIOJA. AZUCARERA DE CALAHORRA Los labradores que quieren sembrar remolacha para esta fábrica, pueden contratarla con don Nazario Mendiete, a 40 pesetas tonelada, en esta estación. La simiente gratis. Se dan instrucciones para el cultivo. Rodríguez Paterna, 7, 1.º, Logroño.

OFICIAL BARBERO. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Doroteo S. Juan, en Marcella (Navarra). COCHE.—Se vende muy barato un hermoso facón con capota, para uno o dos caballos. Razón, Salamanca, núm. 15, planta baja.

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, da resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. F. García, Aribao, 24, Barcelona.

A LOS PROPIETARIOS Y PATRONOS.—Se desea administrar fincas urbanas y rústicas en Logroño y su provincia. Médica comisión. Se hacen seguros de incendios y accidentes del trabajo. Dirigirse a Francisco Peñas, Colegio, 14, Log.º dm

CHOPOS La Papelera Española compra madera de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud, y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo. En las estaciones de Alfarro, Rincón de Soto y Calahorra, a 15 pesetas la tonelada. En las estaciones de Lodosa, Alandere, Mendavia y Recojo, a 16 pesetas la tonelada. En las estaciones de Logroño, Fuenmayor, Cenicero y San Asensio, a 17 pesetas la tonelada. En las estaciones de Briones, Haro y San Felices, a 18 pesetas la tonelada. Dirigir las ofertas a La Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

FABRICA DE YESO te las acreditadas canteras de San Felices, de Blázquez y Roig. jd Dirigir la correspondencia a HARO. ANTONIO CADARSO RELOJERO Mercado, 41. LOGROÑO SE CEPILLAN PISOS a precios convencionales. Razón, calle Mayor, número 52, tienda. INSTALACIONES Utilizando el calor de las cocinas, sin aumento de consumo en el combustible, se colocan modernas de agua caliente para cuartos de baño, y se vende de toda clase de aparatos sanitarios. Conducciones y elevación de agua en tuberías de todas clases. Representaciones de las mismas. Proyectos y presupuestos gratis. Para informes, dirigirse en Logroño, a Pío Amelia, Marqués de Vallejo, 10; en Haro, Bernabé Díaz, Carpintería Mecánica; en Laguardia, Ramón Irazu; en Ezcaray, viuda de J. Pérez, y en Vitoria, información directa, Enrique Santa María, Estación, 15.

ACEITES INDUSTRIALES para motores, dinamos, alternadores, rejas, transmisiones, turbinas y transformadores. Grasa consistente, en latas y barriles Pablo Tamayo. Depósito administrativo. SE ARRIENDAN 1.º y 2.º pisos, calle del Once de Junio, 18: agua abundante, propios para mucha familia o casa de huéspedes. Razón, Vara de Rey, 81, entresuelo. SE CEDEN piso amueblado o gabinetes. Razón, LA RIOJA. DORMITORIOS A 90 PTAS.?? Compuestos de armario, lavabo, cama con somier, mesilla y dos cuadros, pueden comprar en Portales, 16 No confundirse: la casa más antigua LA AMUEBLADORA. AGRICULTORES!! El mejor abono orgánico, el que transforma rápidamente las tierras esquilimadas por el empleo de superfosfato, haciéndolas de nuevo reproductivas, es el «Humus» o Mantillo, de la «Sociedad Humifera Española», premiado en la Exposición de Agricultura celebrada en Bilbao, en diciembre último con diploma y medalla de plata. Precio del saco de 50 kilos 5 pesetas en Logroño, puesto sobre vagón Bilbao, 4'50 pesetas. Depósito exclusivo: «El Material LE CONVIENE a usted saber que en la calle de la Merced, núm. 6, entresuelo, frente a la puerta principal de la Fábrica de Tabacos, hay un depósito de géneros de punto, que vende todas sus existencias a precios de liquidación. La calidad se recomienda por sí sola. Esa es la mejor propaganda. PERDIDA. El que haya recogido un perro perdiguero, color café, con manchas sobre los ojos, de 4 meses, que se ha extraviado, lo presentará a la Municipalidad, y se le gratificará con 10 pesetas. Nota: El perro debe ser de raza pura y tener el collar con el número 1234567890. Nota: El perro debe ser de raza pura y tener el collar con el número 1234567890.

BICICLETA. Se vende una seminueva. Vara de Rey, 35, 2.º izqda. TEMPORADA DE CUERMA Besugo en escabeche, a 2'50 kilo. Langostinos ingleses.—Langostinos. Conservas de todas clases. UBINARINOS PEDRO ACEDO Vara de Rey, 13. rente a la casa de Sres. Marrodán

NODRIZAS —Primeriza, de 22 años y leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Razón, en el Hospital, sala quinta. —Casada, de 22 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informan en la calle de la Brava, 16, cuarto piso. —Soltera, de 21 años y leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, en LA RIOJA. —Casada, de 30 años y leche de seis meses, se ofrece para criar en su casa de Moreda (Alava). Informes, General Zubirano, 5, 5.º

SE VENDE.—Motor de la casa Ganz, trifásico, de 2 HP., con inducido en circuito corto, con carriles tensores, cuadro con su contador, interruptor y corta-circuitos. Dirigirse a don Ciriano Díaz, en San Vicente de la Sonsierra. VACANTE DE PRACTICANTE. Se halla vacante la plaza de practicante-barbero de esta villa, con la asignación anual de 51 fanegas de trigo puro y limpio, satisfechas por los vecinos en el mes de septiembre, y libre de toda clase de cargas municipales.—Las solicitudes se dirijan al alcalde que suscribe, en término de 20 días. Zarzosa, 5 de marzo de 1916. El alcalde, Zoilo Préjano.

SE COMPRA Y SE VENDE Se desea adquirir tablas para cubos y cubos, que tengan 3 metros de largo. Se venden ensamblajes usados, balcones de hierro, puertas cocheras, escalera de caracol, barricas usadas, madera de chopo, etc. Brava, número 1, talleres. PIENSOS.—Se venden de todas clases, a precios económicos. SALMERON, 5. BAR EL 43. Acaba de recibir la verdadera sidra asturiana. Calle del Puente de Piedra 10, Logroño.

CASA.—Se vende una en la calle de Linares Rivas, número 20, Haro. Razón, su dueño don José Yus en la referida casa. CAMBIO.—Se desea hacer de un perro cachorro de pura raza de caza, de ocho meses de edad, por una perdiz macho jaula. Razón, calle del Conde de Haro, número 5. HARO. LENA DE OLIVO.—Se vende a 0'40 peseta los 11'50 kilos, en la calle de Rodríguez Paterna, núm. 19. PATATAS mata baja muy tempranas, de la Sierra de Belorado, a 1'75 arroba. Leña de olmo superior a 20 céntimos arroba. Villa Elena, carretera de Soria, teléfono 99, Serrapio Sáenz.

BICICLETA. Se vende una, hermosa y sólida, poco usada, precio económico. Razón, LA RIOJA. VACA. Se vende de tres años, recién parida, en muy buenas condiciones. Informa Manuel Sierra, carretera de Lardero, en Villa Agueda. PALOMAS. Se venden 50 parejas de palomas y una piedra francesa seminueva, de buena clase. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Calahorra. TRASPASO.—Por no poder atender su dueño, se hace en Vitoria de una Imprenta y Librería.—Buena clientela.—Informes, en la Administración de LA RIOJA. MONTE DE PIEDAD El domingo, 19 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Salón Circo del Teatro Bretón de los Herreros (entrada por la calle Salmerón), la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, advirtiéndose que dos días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la vispera no se verificarán operaciones en este Establecimiento. Logroño, 12 de marzo de 1916.—El alcalde-presidente Isidro Iniguez Carera. PERDIDA. Quien haya recogido tres cabras, dos grandes y una chiva, de las mayores una pelicana, y las otras negras, puede entregarlas a Navarrete, al serio sector, y se le gratificará.

MOLINO DE CHOCOLATE. Se vende uno de 6 rodillos, que elabora cerca de 100 kilos diarios. En Cuzcurrita Río Tirón, Plácido Díez. PANADERO. Se necesita un oficial choznero, que sepa su obligación de panadería. Informa don Abdón Sáenz, en Santo Domingo. BICICLETA. Se vende una buena, en condiciones, muy económica. Plaza de la Constitución, 6 y 7, pral.

- HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED- LA CURACION DE LAS HERNIAS POR LOS APARATOS TORRENTI El reputado ortopedico de Barcelona Sr. Torrenti estará en Logroño y en el Hotel Paris...

TOS TOS TOS No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS, que las PASTILLAS MARQUINA Se venden en todas las Farmacias y Droguerías a una peseta la caja.—Depósito en Logroño, Farmacia de los Sres. Araujo y Serrano.

Taller de Cerrajería de Chasco y Llacó MARQUES DE SAN NICOLAS, 167. LOGROÑO PATATAS DE SIEMBRA Se venden superiores, de la mata baja y alta, muy tempranas, de las Sierras de Belorado. Calle Marqués de San Nicolás, 45, al lado de la Tabacalera.—Nicolás Arenas. PERSONA FORMAL Y DE BUENA CONDUCTA.—Se ofrece para escribir por las tardes y llevar la contabilidad, para administrador, cobrador o cargo análogo. Informan en LA RIOJA. ESCABECHES. Gran surtido. De venta, Mercado, fines de los HH. Maristas, y Marqués de Vallejo, 14 frutería de Julián Artróniz. PATATAS DE SIEMBRA Ha llegado a Logroño un cosechero de Belorado con patatas tempranas, de la mata baja y de la alta, vendiéndose también por vagones, y a Sindicatos, a precios reducidos. Informa don Tomás Elustia, Cuatro Cantones, 19. SE VENDEN 50 ovejas y 30 corderos. Informará Pedro Canal, en Arzenzaga de Abajo. SE COMPRAN libros antiguos, sobre historia española, y especialmente sobre Rioja, Soria y Burgos. Vara de Rey, 21, 1.º derecha. PISO.—Se alquila el piso 4.º de la calle Salmerón, número 18, con agua permanente.—Razón, Muro Cervantes, 3 y 5, 3.º. PARADA PARTICULAR.—Queda establecida en Logroño, Carretera de Viana, casa de Paría, a medio kilómetro del puente de Piedra. Se compone de tres hermosos garajones y dos caballos, uno percherón y otro del país; funcionará desde hoy, hasta el 23 de junio. COMPRA BICICLETA niña, buen uso, Julián Larrea, Najera. GARRETERO. Se necesita uno en el taller de Aniceto Miguel, en Pancorbo. SE COMPRAN CHOPOS, si están en pueblo del Iregua y tienen cuartos y cabio por lo menos. Dirigir las ofertas a LA RIOJA. TITULO.—Le ha sido entregado a don Benito Gallie para que pueda ejercer legalmente la profesión de practicante.

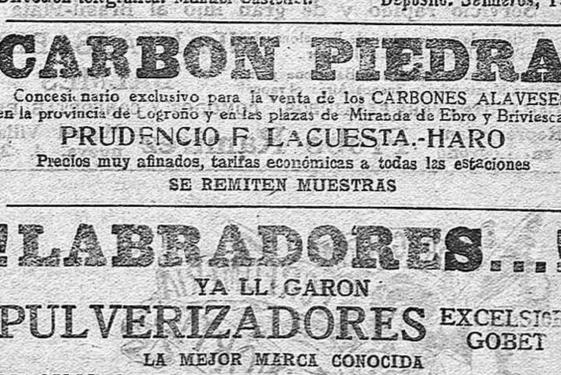
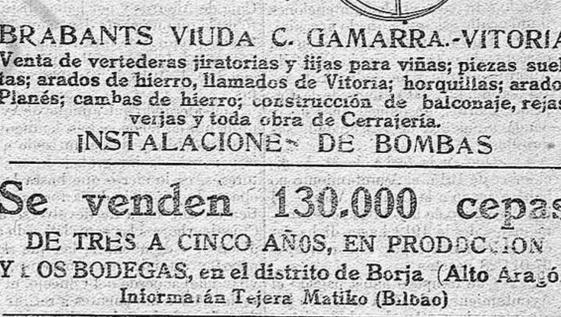
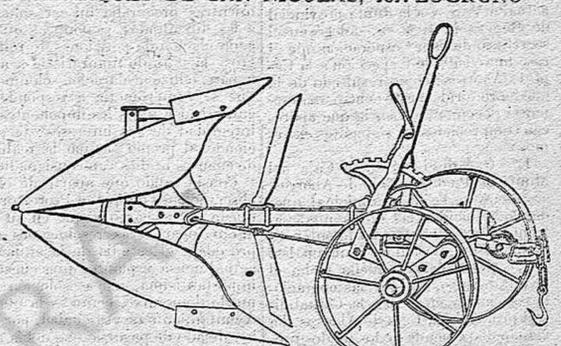
BRABANTS VIUDA C. GAMARRA-VITORIA Venta de vertederas jiratorias y lijas para viñas; piezas sueltas; arados de hierro, llamados de Vitoria; horquillas; arados Planés; cambas de hierro; construcción de balconaje, rejas, verjas y toda obra de Cerrajería. INSTALACION DE BOMBAS Se venden 130.000 cepas DE TRES A CINCO AÑOS, EN PRODUCCION Y LOS BODEGAS, en el distrito de Borja (Alto Aragón. Informa:án Tejera Matiko (Bilbao)

Compañía Vinícola del Norte de España BI. BAO-HARO ALMACENES EN HARO VINOS SUPERIORES DE MESA Rioja Clarete y Rioja Blanco RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Elaborado con sujeción estricta al sistema adoptado por las más afamadas casas de Champagne, con uvas silares a las que cultivan en Francia para su producción. Pedidos directos ó en Logroño, a nuestro representante don ROMÁN MAGUR-GUI.

FRUTERIA DEL BARBI: PLAZA DE ABASTOS.-LOGROÑO Naranjas corrientes, a 1'00 ptas. los 11'500 kilos Uva fresca, a 2'00 ptas. kilo Naranjas man arinas, a 3'00 ptas. los 11'500 kilos Jujas frescas, a 1'50 ptas. kilo Naranjas de sangre, a 3'00 ptas. los 11'500 kilos Habas frescas, a 0'70 ptas. kilo Limones, a 4'00 ptas. los 11'500 kilos Manzanas peras, a 1'00 ptas. kilo Centro Vitícola Castellano GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS MANUEL C. STELLET. -- LOGROÑO DIRECTOR PROPIETARIO En vista de los grandes éxitos alcanzados por las plantas de este acreditado centro, pongo en conocimiento de todos los viticultores que dispongo de grandes cantidades de: INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas clases y variedades. Precios reducidos por correspondencia Dirección telegráfica: Manuel Castellet. Depósito: Salmerón, 15

CARBON PIEDRA Concesión exclusiva para la venta de los CARBONES ALAVESES en la provincia de Logroño y en las plazas de Miraflores de Ebro y Briviesca. PRUDENCIO F. LA CUESTA.- HARO Precios muy afinados, tarifas económicas a todas las estaciones SE REMITEN MUESTRAS !LABRADORES...! YA LLÍ GARON PULVERIZADORES EXCELSIOR GOBET LA MEJOR MARCA CONOCIDA MAQUINAS DE INJERTAR "OMEGA" Y "ALPHA"

CENTRO VITICOLA DE LA RIOJA VIDES AMERICANAS DE LOS Proprietarios Castellet Hermanos Logroño Dispone este Centro de injertos y barbados de todas clases y variedades de gran desarrollo, habiendo sido defendidos del mildiu durante el verano, como así lo dice en el «Boletín Oficial» de la provincia el ingeniero agrónomo don Francisco Pascual de Quinto, después de inspeccionar dichos viveros. Precio del millar de injertos superiores, 70 y 80 pesetas. de barbados, 25 y 30 de estacas y estaquillas, por correspondencia. NOTA.—Ponemos en conocimiento de todos los viticultores que compran injertos de otros centros, que para estar las plantas poco desarrolladas y enfermas, con el fin de evitarles males mayores



De la Caja de Ahorros

La orden de la Dirección. Aver comunicamos al público la resolución de la Dirección general de Administración, en el asunto de la Caja de Ahorros.

Ayuntamiento había dispuesto, para satisfacer atenciones propiamente municipales, de 160.614 58 pesetas en metálico, existentes en la Caja del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

mas exigencias del interés público y particular el mero ofrecimiento de la obligación y el ofrecimiento de cumplirla, sino que se hace necesario, con la urgencia que el restablecimiento de tan grave perturbación jurídica demanda, que el Ayuntamiento de forma práctica y efectiva a sus buenos deseos, con lo que, por otra parte, se lograra aquietar en lo posible la alarma de los imponentes y facilitar la armónica solución de las dificultades.

ción, no deberá ejecutarse lo propuesto ni tendrá eficacia alguna lo que se ejecutó si se lleva a cabo sin la expresa autorización de este centro.

te en la construcción de nuestra carretera, y la próxima que está a anunciarse su subasta.

go Janot ha obtenido en examen verificado en Miranda de Ebro, plaza de Lampisero en los Ferros, plaza del Norte.

en deliberar sobre cuales serian las distracciones premiadas, se acordó: Primer premio, Maria Luisa Porras Cristóbal, reina húngara; segundo, Julia Pepita Revellón, clásico vestido de mantilla blanca; cuarto, Daria Trueta, pay-pay; quinto, Benita Santa María, húngara; sexto, Julia Rodríguez, traje de loca.

DESDE MIRANDA

11 de marzo.—Anoche, puede decirse dióse la única nota curiosa del Carnaval. Ya en días anteriores fuimos la desanimación y falta de gusto artístico observado en las fiestas de Momo.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 10.—La clasificación de los mozos del actual reemplazo ha dado el resultado provisional siguiente: Han alegado defecto físico, 12; con excepción hay un número de 17, y prófugos 5; que suman en total 34, que, deducidos de 57 que son los sorteados, quedan declarados útiles 23, es decir, mucho menos de la mitad.

RIOJA BAJA

CALAHORRÁ, 11.—Para el joven don José Yanguas ha sido pedida la mano de la bella hija del inteligente mecánico de esta don Miguel Fernández, habiendo acordado celebrar el enlace el día dos de junio.

ALDEANUEVA, 11.

Los labradores que trabajan en el «Soto de Serrano» fueron desagradablemente sorprendidos ayer durante las horas de trabajo con la inesperada irrupción de un can, al parecer con síntomas de hidrofobia.

RAYOS X CONSULTA MEDICA

RAYOS X CONSULTA MEDICA. a cargo de los doctores Cristóbal y Espinosa. Electrocopia, Radiotenia, Operaciones. Calahorra.

AUTOL, 10.

Ha llegado a nuestras manos una carta del señor ministro de Fomento don Amós Salvador, dirigida a su querido amigo, y nuestro a la vez, don Fernando Garralda, por la que vemos lo mucho que se está también interesando es

EXQUISITO CHOCOLATE LEITA. ZARAGOZA. PIDASE EN TODAS PARTES.

Pozos artesianos. SE FACILITAN EN ALQUILER SONDEADORAS A BRAZO Y A VAPOR. MAQUINAS ROTATIVAS.

LINEA PINILLOS. Vapores Trasatlánticos Españoles. Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.

PERFUMERIA DEL NORTE. DIRIGIDA POR PACO ERASO. En esta casa se venden todos los artículos a precios sin competencia.

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LA IMPRENTA "LA RIOJA". Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER.

Servicios de la C.ª Trasatlántica DE BARCELONA. Línea de Nueva York, Cuba, Méjico.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Servicio directo de Bilbao a Montevideo y Buenos Aires.

EVITACANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRÓ. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

LEÓN XIII. El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de pesetas DOS CIENTAS TREINTA Y CINCO.

Línea de Vapores Trasatlánticos Arrótegui. Servicio regular entre Pasajes y los puertos de la Isla de Cuba.

Reuma. Se cura pronto y radicalmente con la Línea soluble del doctor Abadía.

Gran Bazar y Ferretería. Paquetería, Quincalla, Depósito de Calzado, Máquinas de Coser, Loza, Juguetería, Objetos de Escritorio, Relojería.

Tiene V. sabañones? Use hoy mismo el infalible BALSAMO TROPICAL del doctor Cuenda.

Balneario de Cestona. Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Vapores correos Italianos. Con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires y Puerto de Brasil.

COCINA Á LA ESPAÑOLA PARA 3.ª CLASE. Para más informes dirigirse en Barcelona: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase.